



Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Secretaría de Ciencia y Tecnología

SAN LUIS, - 6 . III 2010

VISTO:
 EXP-USI.: 4729/10, y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. María Francisca Giordano, solicita la autorización del "I SIMPOSIO INTERNACIONAL ENSEÑANZA PARA LA COMPRESIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR", organizado por el Proyecto de Investigación Consolidado -PROICO- N° 4-0105: "Las prácticas educomunicacionales. Su impacto en la comprensión de los sujetos que interactúan en situaciones de enseñanza y de aprendizaje" y del Nodo Sur de "L@titud" (Latin American Initiative toward Understanding and Development Project Zero / Universidad de Harvard).

Que el evento de referencia se realizará los días 7, 8 y 9 de octubre de 2010, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Esp. María Francisca Giordano, solicita la protocolización de la Comisión Organizadora del evento anteriormente mencionado.

Que la Comisión Organizadora estará conformada por: María Francisca Giordano, Coordinación General por PROICO N° 4-0105; Paula Pogré, Coordinación General por L@titud; María del Carmen Chada; Marta Arminda Moyano; Carmen Margarita Barale; María Constanza Valdez; Oscar Daniel Moran; Jorge Omar Silva; Fernando Guillermo Rivero; Javier Simón; Pía Landro; Verónica Tejeiro,

Que el Simposio pretende difundir resultados parciales y generar un espacio de discusión acotado a los intereses de la formación de docentes en y para el nivel superior de la educación, invitando a participar a profesionales que ya han incorporado a la docencia en instituciones de Educación Superior el marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión.

Que es uno de los Propósitos Institucionales de la Universidad Nacional de San Luis, generar y mantener de manera constante la formación de recursos humanos dentro de los equipos de investigación y docencia (Propósito Institucional N° 8);

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

Marta Arminda Moyano
 MARTHA M. PEREYRA CHADA
 Decana
 Facultad de Ciencias Humanas

Maria Eugenia Larice
 Mg. MARIA EUGENIA LARICE
 Secretaria de Ciencia y Tecnología
 y Secretaria de Postgrado
 Facultad de Ciencias Humanas UNSL

**LA DECANA
 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
 RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar la realización del "I SIMPOSIO INTERNACIONAL ENSEÑANZA PARA LA COMPRESIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR", organizado por el Proyecto de Investigación Consolidado N° 4-0105: "Las prácticas educomunicacionales. Su impacto en la comprensión de los sujetos que interactúan en situaciones de enseñanza y de aprendizaje" y el Nodo Sur de "L@titud" (Latin American Initiative toward Understanding and Development Project Zero / Universidad de Harvard), ha desarrollarse los días 7, 8 y 9 de octubre de 2010.

CORRESPONDE RESOLUCION N°

1015



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Secretaría de Ciencia y Tecnología

-2-

ARTICULO 2º.- Protocolizar la Comisión Organizadora que a continuación se detalla:
María Francisca Giordano, LC 5.981.136, Coordinación General por PROICO N° 4-0105
Paula Pogré, DNI 12.714.312, Coordinación General por L@titud.
María del Carmen Chada, LC 5.339.547
Marta Arminda Moyano, DNI 11.600.829
Carmen Margarita Barale, LC 4.969.683
María Constanza Valdez, D.N.I. 27.014.742
Oscar Daniel Moran, DNI 14.771.466
Jorge Omar Silva, LE 8.353.520
Fernando Guillermo Rivero, DNI 12.789.187
Javier Simón, DNI 17.366.777
Pía Landro, DNI 23.374.593
Verónica Tejeiro, DNI 26.516.022
ARTICULO 3º.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCION N°

1015

Mg. MARIA EUGENIA LARICE
Secretaria de Ciencia y Tecnología
y de Secretaría de Postgrado
Fac. Cs. Humanas U.N.S.L

LIC. MARTA M. PEREYRA GONZALEZ
Decana
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.S.L